Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

RESPUESTA A OBSERVACIONES	**CÓDIGO**	**FBS 017**
	VERSIÓN	**03**
	FECHA	**05-06-2026**

PROCESO:	**SA 33 DE 2026**
ETAPA:	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS ITM, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor estimado para esta Contratación es de **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 131.064.736)** [EXCLUIDO DE IVA – EXENTO DE IVA]. Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **Nro. 20577 de 2026**.
LINK:	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49733051&isFromPublicArea=True&isModal=False**
FECHA:	Fecha de respuesta de observaciones 16 de septiembre de 2026, hasta las 19:00

De conformidad con el cronograma del proceso de la referencia, el Comité Evaluador, designado en virtud del Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, y en la Resolución No. 202600210 de 2026, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas a través de la plataforma SECOP II, cuyo plazo de presentación se estableció hasta las **19:00 horas** del **10 de septiembre de 2026**, de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN Nro. 1

DE: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

FECHA: ***7/09/2026 3:50:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito***

OBSERVACIÓN: Ref.: **OBSERVACIONES SA 33 DE 2026**

Respetados señores:
Estamos interesados en participar en el proceso en referencia por lo que las siguientes son nuestras observaciones:
1) 4.1.2 REQUISITOS TECNICOS
4.1.2.1 REQUISITOS DE EXPERIENCIA:
Solicitamos muy gentilmente sea ampliada la experiencia a “suministro de material bibliográfico”, dentro

del cual se incluye textos académicos y científicos, adicional libros importados

2) 4.1.4 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
4.1.4.1 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 0,15
4.1.4.2 RENTABILIDAD DEL ACTIVO. >= 0,10

Solicitamos muy gentilmente sea revaluado por indicadores más acordes al mercado de los libros y editoriales donde el
promedio que se maneja es:
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 0,09
RENTABILIDAD DEL ACTIVO. >= 0,07

3) LIBROS AGOTADOS
En el mercado del libro rotan muy rápidamente el inventario de libros, por lo que solicitamos muy gentilmente incluir en los
pliegos definitivos: “En caso que algún título se encuentre agotados, se debe soportar con certificación de agotado de la editorial o distribuidor autorizado y reemplazado por un título con temática, especificaciones similar e igual precio”

Agradecemos su gentil aprobación en aras de la pluralidad de oferentes en beneficio económico del
proceso
Cordialmente,

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1: REQUISITOS TECNICOS

1) 4.1.2 REQUISITOS TECNICOS 4.1.2.1 REQUISITOS DE EXPERIENCIA: la solicitud no es procedente, dado que dentro de "suministro de material bibliográfico" cabría cualquier tipo de material bibliográfico, y para este proceso en particular, se requiere comprobar la experiencia específica en el suministro de material académico y científico de nivel universitario, pues este presenta unas condiciones de edición, comercialización e importación que, precisamente no cualquier proveedor puede cumplir, es por eso que desde procesos de años anteriores se ha establecido y delimitado de manera específica este requisito de experiencia pues no es igual la comercialización de materiales bibliográficos en general, al suministro, comercialización e importación de libros específicos de nivel universitario.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 2: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Al revisar las dinámicas financieras de la industria editorial y del comercio al por mayor de libros y publicaciones, se constata que los márgenes operativos de este sector se caracterizan por una alta inmovilización de activos en inventario y costos asociados a importaciones, derechos de autor y distribución logística.

Al acoger la solicitud de ajuste la Entidad no compromete la idoneidad ni la solvencia del futuro contratista, sino que se adecúa a los estados financieros reales de las empresas del sector. Esto fomenta una mayor participación en la subasta inversa, lo cual beneficia a la Entidad al obtener mejores condiciones económicas mediante una competencia equitativa y transparente.

Por lo tanto, se acepta la observación y se ajustan los indicadores de la siguiente manera:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 0,09
RENTABILIDAD DEL ACTIVO. >= 0,07

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 3: LIBROS AGOTADOS

3) LIBROS AGOTADOS: esta situación ya se encuentra contemplada dentro de los estudios previos, en el numeral 2, de OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, donde se manifiesta de forma clara y puntual las indicaciones de cómo se debe proceder ante la situación de materiales que al momento de la entrega se encuentren descatalogados:

Atentamente,
COMITÉ EVALUADOR Y ESTRUCTURADOR

ALEJANDRA VANESA LONDOÑO FUENTES
CONTRATISTA ABOGADO
DIRECCIÓN JURÍDICA

LAURA MARIA PEREZ MURILLO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA GENERAL

MAURICIO VANEGAS GIL
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y
LA INVESTIGACIÓN

ALDEMAR PENAGOS
CONTRATISTA
DIRECCIÓN JURÍDICA